

(1) INNOVAR LA GOBERNANZA DEL AGUA. 14 de Junio de 2013.

(2) La situación de la gobernanza del agua resulta ahora tan preocupante como intolerable les pareció en 1913 a quienes promovieron el Primer Congreso Nacional de Riegos de Zaragoza.

(3) El 28 de junio de 1913, la Federación Agraria Aragonesa convoca una reunión para mostrar su preocupación por las campañas emprendidas por *“políticos, oradores y publicistas”* en contra de las obras hidráulicas y los regadíos, que considera exacerbadas e injustificadas y que están conduciendo a una situación intolerable. Como resultado de la reunión se acuerda convocar un Congreso Nacional de Riegos llamando a *“defender su opinión quienes la tengan más diversa, hallando todos el merecido respeto”*.

(4) Entre el 2 y el 6 de octubre de 1913 se celebra en Zaragoza, en el actual Paraninfo de la Universidad, el Primer Congreso Nacional de Riegos que logra 657 inscripciones pertenecientes a 312 entidades de toda España.

(5) Este primer Congreso pone en marcha un profundo y largo debate que, prolongándose hasta 1934, ejerce una influencia decisiva en la configuración de la política hidráulica española del siglo XX.

(6) Pero también destaca por las avanzadas ideas que en el mismo se expusieron, sobre todo las de Manuel Marraco y las de Félix Martínez Lacuesta.

(7) El aragonés Manuel Marraco, en su ponencia “Nacionalización de las Obras Públicas” señala la conveniencia de que los recursos naturales, cuya utilización conviene a todos, sean exclusivamente explotados por la entidad política más directamente interesada. Consecuentemente, reclama para el Estado la ejecución de las obras hidráulicas y propone a las Comunidades de Regantes como concesionarias exclusivas.

(8) El riojano Félix Martínez Lacuesta propone la creación de una fuerza potente, inteligente e independiente de los poderes públicos, capaz de ejercer la acción común de los interesados para lograr los objetivos que se definan, considerando el conjunto de la cuenca. Propone llamarla MANCOMUNIDAD ECONÓMICA DEL EBRO.

(9) La propuesta de Martínez Lacuesta, al reclamar la participación directa de los interesados en la gestión de los recursos y tomar la cuenca como una unidad de referencia, se considera que es el germen de las Confederaciones Hidrográficas. Así lo declara su creador, Manuel López Pardo, tras lograr que el 5 de marzo de 1926 se apruebe la primera del mundo, la del Ebro.

(10) El reconocimiento mundial de nuestro patrimonio institucional en materia de agua, basado en la gestión de los propios usuarios, contrasta con la escasa valoración social y política del que es objeto.

(11) Sin embargo, existen suficientes evidencias científicas, empíricas e históricas para afirmar que el reparto eficiente del agua exige instituciones específicas que antepongan la cooperación, la acción colectiva y la descentralización a la competencia, el mercado y la intervención pública.

(12) Habiendo transcurrido un siglo desde que Félix Martínez Lacuesta aportara su visionaria idea de gobernanza del agua basada en la unidad de cuenca así como en la participación directa de los usuarios, es momento de promover nuevas ideas acordes con los retos del siglo XXI. Este es el propósito del Partenariado del Agua del Ebro que, integrando diferentes enfoques e intereses llama a la implicación de la sociedad civil para que expongan su opinión quienes la tienen más diversa, asegurando para todos el merecido respeto.

Muchas gracias.